

zel, y Personero de esta dha. villa, y en Comun, se presento pcc
Almonero, por parte de Rvdo. Donal Gómezola vecino de ella, por
quien se hizo expedicion, & Un título, por Zertificación de D^r. no
Ygnacio Cerdan a Yareda el Consejo a la d. en recordando y dñd.
a Camara mas antiguo, y de acuerdo el Consejo, d. 038^{ro} del
Numeros de esta dha. villa desechado aquello del escrivano, por la
causme, q. El causo por la fin, y muerte de Juan thomas de
llan, se fia en Madrid de dos años anteriores. Y visto, y con-
cordado por sus vecinos q. q. loj 5^{to} del A^r y ayer como Consejo
recluyeron appurar el nombramiento q. El mayor Rvmo. de los veci-
nos de este Ayuntamiento, cuando se dyan Regalias hicieron en el
Cap^r d. el Numero enel Número Rvdo. Consalvado: quedaron en la
forma siguiente _____

doz vrsos. Señorio Ximenes & Noel. Málta ordinario, y 3^o v
fianc). Fernández Domínguez, Recibida Diario, dieron vrsos dando
se por éto. Bajo remal los famos correspondency, valad-
mita al vro, y Exercicio elata. En ^{mejor} el Humero, y y. Con
cosa, forma verdadera, y elección la h! Apoxación, pro-
tección no les pase porficio

los V^{er}os. Juan Díaz Jiménez, don Pedro Guadalupe Argüello, y D^r. Jo-
an Teodosio Apóstola Alvarado Mayorga. Dijeron: Pues desde luego no
le ponga libro llamado "Comparación de la Obra" y entre libros
Capitulares, Testimonio de la brevedad del citado libro, a continuación
de ese Decreto, y vale abuelo, con nota de haberse así estableciendo,
y presentando: Y a consecuencia de todo el lo que el mencionado
Presto ellos cobraron el dicho ordenario para cada uno de los
que a ese Ayuntamiento mandó no, ponga en posesión dentro
de un mes el Oficio de Obra, y Cada testigo y el entaque-
laj Notas, y Presto allí, con anexo al inventario y con
firma del procurador por él, se hizo, en el año de su fallecimiento, el año
D^r. Juan Thomas Sotomayor, quien lechó la Entrega, y puso
el sello arriba pie, en el año Pedro Sotomayor, catalogo tam-

